

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

AÑO LIII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Febrero de 1907.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

NUM. 16.090.

LEYES AGRARIAS

EL PEQUEÑO LABRADOR

Tenemos la profunda é íntima convicción—decía el gran Castelar—de que este país, tan maltratado por propios y extraños, y tan favorecido del cielo, conquistaría en corto espacio de tiempo puesto eminente entre las naciones del mundo, si, abandonando las malas artes que han precedido á su gobernación, se prestase oído á los consejos de la ciencia.

¿Qué acontece hoy en nuestros campos? ¡Parece imposible! El infeliz labrador de escasos medios no puede sembrar, y llevado de la necesidad, acude á un usurero que le presta las semillas; derrámalas en la tierra, y las rocía con el sudor de su frente; pero cuando naturaleza le ofrece sus dones y está próximo á recoger el fruto de sus afanes, el usurero se apodera de ellos, y el trabajo del infeliz se evapora en lo vacío, y crecen sus angustias, y se sacrifica y allega solo miseria para sí y prosperidades para su verdugo.

Es muy triste, tristísimo, ver que la flor del trabajo, regada con la vida del infeliz, se agosta en los tesoros de un criminal; es tristísimo ver familias hambrientas, campos despoblados, pueblos miserables, cuando bajo sus plantas murmuraba la fuente de las riquezas.

Combatamos la usura en su base; enseñemos al labrador el procedimiento; pidamos legislación protectora para el honrado trabajador, para el pequeño propietario de campos.

En la práctica son pocas las instituciones que funcionan, pero la ciencia tiene bien estudiadas las Casas rurales, Bancos de crédito agrícolas, Sociedades mutuas de protección y seguro y de previsión, y diversas cooperativas. Popularicémoslas; hagamos conocerlas prácticaménte á los labradores.

Cuando esas instituciones surjan y tengan vida, podrán pedir protección y ayuda á los Gobiernos y con su desarrollo la usura habrá muerto y la vida del campesino será menos azarosa.

Lo primero que debe tratarse es de organizar cooperativas agrícolas.

Asociándose en esa forma, los pequeños labradores pueden tomar las semillas necesarias sin gastos; vender en común sus productos, no al precio y cuando convenga al acaparador y al usurero, de quien dependen, sino cuando el mercado les ofrezca ventajas.

El pequeño agricultor aislado, ora por necesidades perentorias ó ya por ignorar la marcha de los mercados, no aprovecha la ocasión propicia para vender ni para comprar; asociado, además de obtener sus productos más baratos y en mejores condiciones, busca mercados, y asegura mayor precio en sus ventas.

En la mayor parte de los Estados de Europa, el Gobierno no sólo se interesa por las tentativas que hacen los labradores para agrupar sus esfuerzos y obtener por una colaboración mutua, las mejores condiciones de venta á los compradores que no encuentran igualmente su provecho, puesto que desaparece el intermediario acaparador al hacer la venta directa del productor al consumidor, sino que además facilita su fundación y desarrollo con medidas especiales.

En Alemania, Austria, Italia, Inglaterra y Estados Unidos, el desarrollo de estas cooperativas ha tomado proporciones considerables en estos últimos años; en Dinamarca, Bélgica, Suiza y Serbia, han rendido grandes beneficios á los labradores sindicados.

En Francia, á pesar de no haberse dictado aún legislación protectora de estas sociedades, han dado ya grandes

pruebas de vitalidad. Las grandes asociaciones de los fruteros de Jura son prueba de ello; igualmente pueden citarse los grupos de lecheros del Poitou, que tienen formadas unas 150 sociedades cooperativas.

En Alemania ofrecen el gran ejemplo las "Casas de trigo" cooperativas organizadas por los agricultores para la venta de aquel cereal.

En gran parte de Italia y Francia funcionan gran número de ellas destinadas á la venta de vino. Los asociados aportan á la bodega social las uvas de sus cosechas y allí se fabrica el vino y se vende en común. Los beneficios son repartidos al final del año entre los asociados á prorrata de sus aportaciones de uva y su clase. Durante el año y para atender á las necesidades urgentes de la labranza, obtienen un anticipo en proporción al capital representado por sus cosechas.

En España aún son muy pocas las sociedades que funcionan, pero todas con éxito.

El Banco de España presta capital con escaso interés á las sociedades de labradores organizadas que lo soliciten, y ya es un gran paso dado para acabar con la usura que tan descaradamente explota á los labradores.

EMILIO F. CADARSO.

El Kaiser y el Reichstag

POLÍTICA DE PAZ.

Una agencia de Nueva York ha publicado la siguiente nota, comunicada y autorizada por el canciller alemán, príncipe de Bülow.

"Sería completamente erróneo suponer que el resultado de las últimas elecciones originará tendencias agresivas de Alemania contra las demás naciones. Si el gobierno abrigase intenciones tales, las medidas de previsión financiera que han de someterse al Reichstag al comenzar sus tareas en la semana próxima, deberían ser aumentadas con ese fin. Al contrario, dichas medidas serán propuestas con poca modificación, como fueron proyectadas antes de las elecciones.

"El Emperador no tiene pensamientos belicosos, aunque otra cosa crean, equivocadamente, algunos países. Suya es la frase concisísima que condensa esa política mundial, de intrusión desahogada ("Ode wel politik die ueberalld dadel sein muss").

"Siempre ha demostrado su deseo de sostener la paz del mundo."

"También se equivocan los que atribuyen tendencias aventureras al canciller imperial Bülow, el cual ha mostrado siempre desde que ocupa el poder, con sus palabras y con sus actos, que en todo caso sería extraño á una política guerrera.

"La mayoría obtenida por el gobierno en las últimas elecciones ha sido resultado de un entusiasmo nacional, que debe ser interpretado únicamente como expresión de un sentimiento justificado de patriotismo. Sería erróneo ver en este sentimiento popular asomos de agresión ni excesos del "chauvinisme."

"El nuevo Reichstag ha sido elegido como protesta contra la arrogancia antinacional de una confusa coalición de partidos. Esta insolencia antipatriótica sublevaba el amor patrio que hay en el alma del pueblo.

"El problema que se presentaba á los electores era retener ó abandonar la colonia alemana del Sudoeste de Africa. Retener lo que ya se posee no es imperialismo. La misma mayoría parlamentaria, con todo su amor al Africa del Sudoeste, rechazaría los sueños de una política extranjera fantástica.

"Pero el Reichstag no tendrá ocasión de mostrar en eso su puro patriotismo porque el gobierno no le someterá ningún proyecto que pueda ser interpretado como señal de imperialismo agresivo ó aventurero."

Los liberales disidentes.

El exministro Sr. Gullón ha hecho las siguientes declaraciones:

"Mi acuerdo con el general López

Domínguez es absoluto. Como el respectable expresidente del Consejo, creo que hay tres puntos en el programa de nuestro partido que es preciso llevar á la realidad, y son: á saber: abolición del impuesto de consumos, servicio militar obligatorio implantado gradualmente y proyecto de ley de asociaciones.

Todo esto no puede quedar en el olvido, como se pretende ahora, por una parte de mis amigos políticos.

Dávila, Alvarado y yo mantenemos perfecto acuerdo con el Sr. López Domínguez, y como nosotros pensamos algunos exministros más.

Podrán otros pensar de otro modo, lo cual es más práctico en víspera de unas elecciones generales; pero esos que siguen esa conducta para obtener del Gobierno una benevolencia muy parecida á la protección ministerial, no deben aspirar á engañar á la opinión pública, que á todos nos conoce lo suficiente para saber á qué atenerse."

AGUA PARA TENERIFE.

Ha quedado constituido en Londres el Teneriff Water Co. Ltd., Sindicato que va á ocuparse en hacer investigaciones de aguas en el gran reservoir del famoso Teyde, uno de los picos más altos del mundo, en la isla de Tenerife.

El Sindicato es inglés. En estos días se han celebrado en Londres entrevistas para acordar los términos definitivos de su constitución. El grupo que lo constituye es anglo-español: por parte de los ingleses, los banqueros Miller, que tan importantes negocios realizan en las islas Canarias, y por parte de los españoles, el duque de Unión de Cuba (cuyo hijo el marqués de Bayamo, descendiente del célebre general Tacón, ha estado en Londres) y D. Rafael Pica-vea.

El capital aportado por el Sindicato para las primeras obras es de 20.000 libras esterlinas.

Mister William Fox, geólogo eminente, ha dicho que, como mínimo, podrán extraerse del Teyde 30.000 metros cúbicos de agua por día, con cuya cantidad hay lo bastante para convertir en un vergel aquella isla.

SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

LOS INGRESOS DEL ESTADO

Ocultación y perecuación

(De la ponencia presentada á la Comisión por D. Emilio Riu.)

(Continuación.)

CONTRIBUCIONES INDIRECTAS.— La renta de Aduanas.— Constituye esta renta la primera de todas las contribuciones indirectas, y es un impuesto de Consumos soportado con mayor resignación que los impuestos interiores cuando no es arbitrario ni exagerado. ¿Existe defraudación en este impuesto? ¿Se pueden obtener del mismo mayores recursos?

Que existe en él alguna defraudación, es evidente; pero no es menos cierto también que este impuesto es hoy quizás el mejor administrado de todos los ingresos del Tesoro público, que existe en él una severa fiscalización y que el contrabando se va reduciendo mucho.

La prueba documental de estas afirmaciones nos la daría, aunque sólo en parte, el cotejo de las cantidades de artículos aforados á la entrada y salida de las principales Aduanas terrestres, comparadas con sus correspondientes de Francia y Portugal, después de haber precisado el procedimiento como se forman en cada uno de estos países las estadísticas del comercio exterior y de reducir las á términos de analogía con las de España. Mayor defraudación que en el peso existe seguramente en el valor de las mercancías aforadas. Por numeroso, diligente y experto que sea el personal de Aduanas, es totalmente imposible que pueda comprobar los millares de declaraciones, registrar diariamente miles de bultos y cotejar el contenido de cada manifiesto con cada mercancía.

Si no fuera ya uno de los mayores perjuicios que ocasiona el impuesto de

Aduanas el entorpecimiento que produce en el tráfico, debería prohibirse involucrar en un mismo embalaje artículos de valores muy diversos, porque se presta á alterar los tipos del aforo, y quizás no deberían redactarse las partidas del Arancel en forma que adenden por una misma partida artículos de muy distinto valor.

Aparte de estas cuestiones de carácter técnico que constituyen hoy el objeto de las investigaciones de los economistas en esta renta, hay que estudiar, con especial atención la incidencia y difusión del impuesto, pues mientras parte del mismo puede hacerse pasar sobre los extranjeros, la más importante vienen á pagarlo los nacionales.

La renta de Aduanas la forman los derechos de los llamados artículos de renta, los cuales constituyen el nervio de la recaudación; siguen en importancia los derechos protectores, es decir, que atienden ante todo á la defensa de la producción patria, y figuran en último término los derechos llamados de estadística.

La renta de Aduanas ha sufrido diversas oscilaciones desde 1900; y en general su recaudación es proporcional á la mayor ó menor importación de trigos, base principal de la Renta. Hé aquí la recaudación líquida de la renta, sin incluir los derechos de navegación y de transportes por mar:

Renta de Aduanas.

(Sin el impuesto de transportes por mar)

AÑOS	Pesetas.
1900	154.448.525
1901	149.512.086
1902	123.285.533
1903	125.156.863
1904	124.123.438
1905	149.558.493
1906 (diez meses)	139.618.175

El nervio principal de la recaudación de Aduanas lo forman los derechos de los llamados artículos de renta, y estos artículos son en su mayor parte necesarios á la alimentación humana.

Algunos, cual el trigo, el bacalao y el petróleo son de imprescindible necesidad para la vida del pobre, y sin embargo, los derechos arancelarios que satisfacen representan el 30 por 100 de la renta de Aduanas. Son los derechos arancelarios sobre artículos de renta un segundo impuesto de Consumos que el país soporta con menos protestas que aquél, porque su exacción no reviste la odiosidad ni los vejámenes del impuesto que se trata de suprimir. Los impuestos sobre el consumo representan el 40 por 100 del Presupuesto de ingresos: ¿es pedir mucho que desaparezca del mismo el gravamen sobre los artículos alimenticios de primera necesidad? Siempre quedará el impuesto aduanero, que no es otra cosa que un impuesto de Consumos que paga la nación entera para atender á necesidades del Fisco ó para amparar el trabajo nacional.

Dentro de la renta de Aduanas existen artículos, cual los tres ya citados, que merecen la atención del legislador. Esta ponencia cree que debería desgravarse en absoluto, no pagando más que un derecho de registro el bacalao, porque es el alimento del pobre, principalmente en las provincias de Levante y Sur; que deberían reducirse los derechos sobre el petróleo, porque es la luz del pobre y de los pueblos donde todavía no ha penetrado la electricidad; y que en cuanto al trigo, precisa pensar en otro sistema arancelario que, sin perjudicar á los intereses agrícolas, sea más equitativo y benigno para las clases proletarias. El impuesto excesivo sobre los trigos enoza la vida del obrero y produce la carestía de todos los demás artículos, por ser el pan uno de los que entran como factor esencial en la composición del precio de coste de todos los demás artículos.

El precio del pan, base del alimento obrero; el precio del carbón, fuerza de la industria y del hierro, componente de toda la maquinaria, son los que crean el tipo de la vida industrial de cada país. Abaratar estos artículos sin ocasionar la ruina de sus productores, es dar agilidad á toda la industria nacional, es promover el aumento de consumo y la conquista de los mercados exteriores.

(Se continuará.)

Excursionistas yanquis en Andalucía.

En una zambra de gitanos.— Excursión accidentada.— Cuatro señoras heridas.— El "Arabic".— Orquesta á bordo.— Los expedicionarios.

Doscientos turistas yanquis, procedentes de Cádiz, donde hizo escala el vapor "Arabic", que los conduce á Tierra Santa, recorren Granada en todas direcciones.

Ayer, después de visitar el Albaicín y la Vega, asistieron á una danza de gitanos, la cual produjo gran regocijo en los espectadores.

Más tarde bajaban alegremente los turistas por la empinada cuesta de Chopir, ocupando muchos carruajes, cuando el caballo del coche que iba al frente de la expedición empezó á hacer cabriolas, resistiéndose al freno y al látigo.

Cuatro señoras ocupaban el carruaje, y las cuatro, impenables, encantadas de las briosidades estupendas del jameño, reían á carcajadas, mientras sus compañeros de excursión, detenidos en la cuesta, comentaban regocijados los apuros del cochero.

Pero de pronto, una violenta sacudida del animal rompió las bridas y despidió del pescante al pobre auriga.

El caballo, libre del freno, emprendió una carrera loca, cuesta abajo, seguido de un enjambre de ingleses, de chiquillos y de gitanos, que atronaban el espacio con vocerío ensordecedor.

La alegría se trocó por un momento en dolorosa angustia.

En dirección al Darro iba el carruaje, cuando ya, al borde del río, en el instante en que el caballo perdía pie, dos guardias municipales se agarraron valerosamente á las lanzas del coche, logrando detener al caballo.

—¡Hurra!... ¡Hurra!— gritaron los ingleses, aplaudiendo el heroísmo de los guardias.

Pero en el mismo momento, cuando se había evitado la temida catástrofe, el inquieto caballo, dando un bote, volcó el carruaje.

Este quedó destrozado, resultando con heridas de importancia dos de las damas que lo ocupaban. Las otras dos sufrieron leves lesiones.

Todos ellos serán conducidos en un coche-salón á Málaga, donde, con los demás turistas, volverán á embarcar. El "Arabic" es un hermoso trasatlántico de 10.062 toneladas.

Lleva para recreo de los turistas una orquesta formada por excelentes profesores músicos, y además una pequeña imprenta, en la que hábiles tripulantes confeccionan un periódico, cuya colaboración corre á cargo de distinguidos pasajeros.

Entre los excursionistas figuran los generales J. Sampson y Charles Hamlin, dos gobernadores, 31 sacerdotes, muchos doctores, propietarios y acapulados comerciantes.

Vienen también muchas señoras, algunas muy bellas y de arrogantes tipos: es la expedición que menos niños ha traído; pues de éstos son contados los que han llegado.

La mayoría de los turistas son norteamericanos; los demás son ingleses.

También figura entre los turistas una señora completamente impedida.

Fué la última que desembarcó y estaba sentada sobre cubierta en un carrito originalísimo, plegante, con ruedas de lanttas de caucho y muy manejable, para llevarlo en la mano á manera de silla de iglesia, y sonriendo, presencié cómo iban saliendo sus compatriotas.

DE AGRICULTURA

Una nueva legumbre.

Parece que se va poniendo de moda el vegetarianismo: poca carne, más bien huevos; legumbres; desgraciadamente no todas son lo bastante alimenticias, ni se sabe escoger las más á propósito.

Principalmente haría falta una legumbre de superiores condiciones.

Ya parece que la tenemos, y pronto hará su aparición sobre los mostradores de los mercados extranjeros: ya llegará á España como llegó la patata.

Se trata del helecho, del simple y común helecho que crece en los bosques de los países del centro de Europa, y del cual los japoneses hace ya siglos que vienen sirviéndose como de alimento. Parece que es un manjar exquisito, de una finura y un aroma perfectos. ¿Y por qué no, después de todo?

Ahora esperamos que lo prueben ingleses y franceses, que algunos españoles viajeros lo coman en las mesas de esas naciones, y ya irá viniendo por acá... si viene...

CRÓNICA RELIGIOSA

Ayer terminó en la iglesia de la Victoria el solemne septenario á Nuestra Señora de la Soledad, que le ha dedicado la Venerable Hermandad.
 La función principal se celebró á las nueve de la mañana, predicando el beneficiado de la Colegial D. José Hortas Oáiz. En párrafos sublimes expuso la soledad de Nuestra Señora en el trance doloroso del Calvario.
 Por la noche se dió á los numerosos fieles la bendición con S. D. M.
 —En varias iglesias se celebró anoche el santo ejercicio del Via-Crucis.
 —En la de San Miguel se está celebrando el quinario al milagroso Cristo de la Salud, predicando notablemente el digno rector de la parroquia D. José M.ª Ruiz y Ruiz.

G. DE P.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 22 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16.30
Idem mínima	5.50
Idem media	10.90
Máxima al sol	19.00
Radiación solar	3.50
Radiación terrestre	1.90
Tensión del vapor de agua	8.60
Estado higrométrico del aire	82.50
Presión barométrica media á cero grados	760.36
Evaporación en milímetros	1.60
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección.	O.
Velocidad kms.	126

CARACUEL, 11

Amontillado superior desde una peseta botella en adelante sin casco.
 Fino desde 0.50 peseta sin casco.
 Blanco desde 0.30, id., id.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES de Jerez de la Frontera.

No habiéndose celebrado por falta de concurrencia de Sres. Accionistas de esta Empresa la Junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo conforme al artículo 16 de los Estatutos, para las doce de la mañana del Lunes 4 de Marzo próximo, en el local de las oficinas calle Caballeros núm. 19, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunión se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asistan y de acciones que representen.

Jerez de la Frontera 22 de Febrero de 1907.—El Presidente, G. Garvey.—El Secretario-Contador, Celestino Patac.

Reuniones.—En el escritorio de los Sres. González Byass y C.ª y en el domicilio del abogado Sr. León Apalategui, se reunieron ayer los representantes de las casas exportadoras de vinos.

En ambas reuniones, se trató de buscar por el Sr. León una fórmula de arreglo para la cuestión pendiente con la empresa arrendataria del impuesto de consumos.

La fórmula propuesta, parece que consiste en someter la cuestión á un tribunal arbitral, formado por un representante de las casas que aceptan el concierto; otro representante de las casas que no aceptan el concierto y dos individuos designados por el arriendo de consumos.

Hemos estado examinando el cuartel de infantería de San Agustín, comprobando que se están haciendo con toda urgencia las reparaciones que necesita.

La mayor parte de los cristales que faltaban están ya colocados; dos salones altos están limpios y encajados, y si viniese el batallón enseguida, ya hay al menos donde colocarlo; sin embargo se prosiguen las obras de limpieza y encajado del resto del edificio.

Hoy quedarán colocados escusados inodoros.

En la planta baja se están arreglando algunas piezas que han de seguir ocupadas por la Caja de Reclutas y el batallón de Reserva. Probablemente habrá que hacer una entrada independiente por la calle del Puerto, á fin de que gocen de separación completa estas oficinas.

Llegó ayer á ésta el antiguo periodista D. Manuel Sánchez Reina, Investigador de Contribuciones de esta zona.

Ingeniero agrónomo.—Ha cesado en su destino, el Ingeniero agrónomo de esta provincia don Domingo Lizaur, que marchará á Sevilla para hacerse cargo de la Jefatura de la región.

Nuestro estimado convecino D. Ramón Guerrero y Castro, se encuentra ya bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja.

Ayer en el expreso pasaron para Cádiz, la señora é hijos del Gobernador Civil de esta provincia, D. Severo Gómez Nuñez.

Vino á esperarla aquí, el Sr. Gómez Nuñez, quien fué saludado en la estación por el exdiputado á Cortes Sr. Aranda; el nuevo alcalde, Sr. Velarde; el exalcalde, Sr. Coloma y algunas otras personas.

RAYOS X

Gabinete radioscópico, radiográfico y radioterápico del Dr. DON JUAN PLANELLES, CALLE D.ª BLANCA, 16.

Visión y fotografía á través de los cuerpos opacos.—Franklinización.—Corrientes de alta tensión.—Ducha eléctrica.

De ocho á diez de la noche.

Sesión municipal.—Anoche, bajo la presidencia del alcalde, Sr. González Hontoria, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Arcila, Calle Corrales, Barrón, Aranda, Sánchez Guerrero, Larragán, Rivero, Picardo, Alvarez Algeciras, Ponco de León, Martín y Albuin.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Antes de entrarse en la orden del día, el alcalde, Sr. González Hontoria, se expresó en los siguientes términos:

“SRES. CONCEJALES:

No he de proceder á dar cuenta de la orden del día, sin antes dirigiros algunas palabras que os ruego oigáis con benevolencia y aceptéis como sincera expresión de afecto y compañerismo.

Ante todo he de decir, que se ha hecho cuanto ha sido posible porque yo no presidiere la sesión que en este momento celebramos, y hasta quizás pudiera presumirse que á tal propósito había obedecido el adelantar la admisión de la dimisión que tenía presentada. Había empeño sin duda en que yo cayese maltrecho, divorciado de mis compañeros de Municipio y de la opinión y lo que es aún más sensible, desprestigiado; pero para mí, señores, era cuestión de honra, de dignidad y de decoro presidir esta sesión para en ella poder repetir á los señores Concejales lo que ya les tengo manifestado; que mi conducta para con ellos no ha obedecido en lo más mínimo á descortesía ni á ninguna otra pasión mezquina, ni al deseo de dejar incumplidos los acuerdos de la Excmo. Corporación. Podrá haber existido error ó mala interpretación por mi parte, pero nunca la intención deliberada de faltar á las consideraciones que debo á ustedes, al Cabildo y al pueblo de Jerez.

Y ya que entro en el terreno de las explicaciones, porque estimo noble el darlas, cuando éstas son sinceras y espontáneas, he de decir: que no veáis en el acto realizado por mí en la última sesión, de levantar ésta dando por suficientemente discutido el último punto de que se trataba y sin dirigir la pregunta de costumbre “de si algún señor concejal quería hacer uso de la palabra”, no veáis en ello repito, un acto de violencia y desconsideración.

El excesivo cansancio motivado por los trabajos del día y la larga discusión aquí entablada que tenía que llevar yo sólo, la natural tensión de ánimo al ver que mis esfuerzos resultaban estériles para llevar el convencimiento á vuestro ánimo, y quizás también mi propio temperamento, vehemente de suyo, fueron las causas de que en un momento de excitación levantara la sesión sin la fórmula acostumbrada, acto que soy el primero en lamentar; y no dudo que los señores concejales, pasados aquellos momentos de efervescencia, me harán la justicia de creer que no pudo existir en mí el deseo de ofenderlos, ni abusar de mi autoridad.

Se ha querido sin duda que no presidiera yo esta sesión, para impedir que hiciera estas espontáneas manifestaciones y quedara evidenciado que los hechos ocurridos sólo han reconocido por causa una cuestión de forma, pero nunca de fondo, y que, por parte del Ayuntamiento no se ha querido atacar á la consideración, á la dignidad, ni á la honra del Alcalde Presidente en su persona ni en su autoridad, como tampoco este ha pretendido vulnerar los derechos de los señores concejales y del Cabildo.

Así es que yo he puesto todo mi empeño en presidir esta sesión que ha de ser la última ordinaria en que he de tener el alto honor de ocupar este sitio, con el fin único de hacerlos, repito, con la mayor sinceridad, estas manifestaciones de afecto que no dudo aceptaréis, para que así, al separarnos, libres unos y otros de toda animosidad, quedemos unidos como siempre por los lazos de la concordia y de la amistad y compenetrados para unir nuestros esfuerzos en pro de la mejor y más recta administración de los intereses que nos están encomendados.”

Contestó el Sr. Barrón diciendo, que creía expresar en aquel momento el sentimiento del cabildo después de haber oído la noble y franca explicación dada por el alcalde, acerca de la forma desusada de levantar la pasada sesión.

Dijo que nunca la autoridad está más alta, que cuando reconoce públicamente sus yerros, y los emienda.

Aseguró que en aquel acto, no había componendas ni pactos, pues con la autoridad que se marcha no caben componendas.

En nombre de la corporación aceptó las explicaciones dadas por la Alcaldía.

El Sr. Rivero Gordon, se adhirió á las manifestaciones hechas por el Sr. Barrón y dijo, que al abandonar el alcalde su puesto, podía desde luego contar con el afecto y consideración de todos los concejales.

Adhirióse á las manifestaciones hechas por el Sr. Rivero, el Sr. Sánchez Guerrero, añadiendo, que él jamás, cuando al tener

que combatir, en cumplimiento de sus deberes como concejal, los actos de la Alcaldía, lo había hecho á la persona que la ocupaba.

Dió las gracias el alcalde á los señores Barrón, Rivero y Sánchez Guerrero, y se entró en la orden del día.

Se acordó que el Sr. Regidor Síndico, asista en representación del Municipio á la Junta General ordinaria de accionistas de la Sociedad de abastecimiento de aguas.

Procedióse luego al sorteo de los señores contribuyentes que en unión del Excelentísimo Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal de Asociados en el corriente año.

He aquí el resultado del sorteo:

Sección 1.ª

D. Miguel Andrades Girón, D. Manuel Torreira Varela, D. Miguel Morales Morales, D. Rafael Lambarri y G.ª del Salto, D. Eduardo Vergara, D. Rafael García del Salto y García, D. Ricardo Valderrama Soto y D. Julián Gutiérrez Quijano.

Sección 2.ª

D. José Ramírez López de Morla, D. José Domacq, D. Pedro Domacq, D. Fernando Corrasco Gil, D. Manuel Adorno Agreda, D. Francisco Romero Torralva, D. Gabriel Mateos Díaz y D. Adolfo de la Viesca Sierra.

Sección 3.ª

D. Rafael Palacios Soto.

Sección 4.ª

D. Francisco Fernández Martínez, don Francisco Merino Barrios, D. Pedro López Gamboa, D. José Huertas López, D. Pedro Llovet, D. Ramón Noya Fraga, D. José A. Molina Torres y D. José Martínez Rendán.

Sección 5.ª

D. Mateo Chamorro Víaña y D. Isidoro Gálvez Jurado.

Sección 6.ª

D. Alfonso Pérez Fernández.

Sección 7.ª

D. Francisco Rodríguez Oliva.

Sección 8.ª

D. José M.ª Viqueira y D. Escolástico Santos.

Sección 9.ª

D. Francisco Ruiz y D. Salvador Pérez Diánez.

Sección 10.ª

D. Joaquín González Gallardo.

Sección 11.ª

D. Cayetano Mejías Delgado.

Sección 12.ª

D. Manuel Cala Romero.

Leyóse el expuesto de la ponencia nombrada por el Municipio para entender en todo cuanto se relacione con la construcción de un nuevo Cementerio, presentando el proyecto y pliegos de condiciones para la subasta de las obras.

El Sr. Martín y Martín, como presidente de la ponencia, apoyó brevemente el expuesto, y propuso se concediese un voto de gracias al arquitecto Sr. Hernández Rubio, autor del proyecto.

Dijo el Sr. Picardo, que siendo todavía muchos los trámites que ha de seguir el expediente de construcción del nuevo Cementerio, antes de su definitiva aprobación, y siendo urgentísimo, á fin de abreviar los plazos cuanto sea posible, proponía se convocase para el Lunes á la Junta Municipal, á fin de que fuese aprobado el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta de las obras.

Así se acordó.

Se concedieron las siguientes licencias:

A D. Pedro N. González, para reformar la fachada posterior de la bodega que da vista á la calzada del Arroyo.

A D. Agustín Ondovilla, para reformar la fachada principal de la casa número 2, accesorio, de la plaza del Carmen.

A D. Miguel Bazo, para modificar parte de la fachada de la casa número 25 de la calle Sagasta.

A D. Manuel Fernández, para construir una fachada en los solares números 45 y 47 de la calle Nueva.

Dióse lectura á un escrito del Arquitecto Municipal D. Rafael Esteve, pidiendo la derogación de un antiguo acuerdo del Municipio, en virtud del cual no podían intervenir ciertos funcionarios técnicos en obras particulares.

(Al empezar la lectura de ese escrito, abandonó el salón, con la venia de la presidencia, el concejal Sr. Sánchez Guerrero.)

El escrito del Sr. Esteve estaba informado favorablemente por la Comisión de Policía Urbana, y el Municipio acordó acceder á lo pedido en él.

(Entró en el salón el Sr. Sánchez Guerrero).

Leyóse un oficio del Arquitecto, informado favorablemente por la Comisión de Policía Urbana, proponiendo la reconstrucción de un trozo de la alcantarilla de la calle Merced.

Se acordó efectuar la obra, cuyo coste calcula el Arquitecto en 682 pesetas.

Acordóse efectuar reparos generales en el edificio cuartel de San Agustín, en los que se invertirán 1.200 pesetas.

Dijo el Sr. González Hontoria, que al venir ahora el batallón de Cazadores, había que dar casa al coronel del Regimiento de Alfonso XII, que actualmente ocupa el pabellón de San Agustín, y á fin de evitar gastos, proponía que previo informe de la Comisión de Gobierno Interior, se viese si la antigua casa del Presidente de la Audiencia, ocupada hoy por el Conserje del Ateneo, servía para el citado jefe de caballería.

Manifestó el Sr. Barrón, que en este asunto se vaya de acuerdo con el Presidente del Ateneo, no vaya á ser que se entorpezca la vida de una corporación que tan útiles servicios presta á la cultura de nuestro pueblo.

Así se acordó.

El concejo acordó quedar enterado del estado de los gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad, durante el mes de Diciembre último.

Leyóse un oficio del Contador del Municipio, acompañando relación nominal de los acreedores que debiendo cobrar en efectivo, no lo han realizado hasta la fecha.

Pidió el Sr. Alvarez Algeciras, que dicha relación, como las anteriores sobre el mismo asunto, queden sobre la mesa, para que puedan ser estudiadas por los concejales.

Así se acordó.

Fueron después aprobadas varias cuentas de servicios municipales, importantes pesetas 614.92.

Terminados los puntos de la orden del día, dijo el Sr. Picardo, que en nombre del Presidente del Gremio de Labradores, presentaba un escrito pidiendo á la corporación gestione cerca del Gobernador civil de la provincia, el establecimiento de un puesto de la Guardia Civil en San José del Valle, como lo hubo antes.

Y además que el Municipio pague el arrendamiento de la Casa que ocupen dichas fuerzas.

Leyó el escrito el Sr. Ríos, y como había pedido el Sr. Picardo, se acordó que informase la Comisión de Policía Rural.

Propuso el Sr. Barrón, que habiendo fallecido D. Ignacio de la Calle y Carrasco, hermano del concejal D. José, y siguiendo los precedentes establecidos, acordase la corporación constase en acta su sentimiento, y que una comisión de su seno, pasase á dar el pésame al Sr. Calle.

Así se acordó.

El Sr. Fernández Gao, se ocupó de la Asociación de la Caridad.

Leyóse un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior, proponiendo que la plaza de oficial de caja, vacante en la Dependencia Municipal, la ocupe D. Andrés Alcázar, auxiliar más antiguo de la Secretaría.

Esta plaza, por renuncia del escribiente más antiguo, D. Diego del Pino, el que le sigue en antigüedad, D. Manuel Duarte, y para la plaza de escribiente, proponía la Comisión, con el carácter de interino, á don Carlos Campoy.

Defendió el dictamen el Sr. Arcila, y á propuesta de los Sres. Rivero y Alvarez Algeciras, se acordó que la plaza de escribiente se saque á oposición.

Y terminó el cabildo, al que asistió una numerosísima concurrencia de público.

M. Montes García Pelayo.—5, Larga, 5.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros negros de todas clases propios para Semana Santa.

Velos desde 3.50 pesetas.

Lanas, crespones, armures, granadinas negras y demás artículos para señoras.

Para caballeros, vicuña, jergas y estambres negros, de las mejores fábricas de España y del extranjero.—5, Larga, 5.

Arbitrios.—Por Real orden se autoriza al Ayuntamiento de Chiclana para la cobranza de arbitrios extraordinarios sobre consumos, exceptuando toda especie que se destine como primera materia á la industria, y advirtiéndose á dicha Corporación que los arbitrios deben gravar solamente las especies que se consuman dentro del término municipal.

Ha tomado posesión de la Comandancia General del Campo de Gibraltar, el general de división D. Julio Domingo Bazán.

Coronel.—Le ha sido conferido el mando del Regimiento de Treviño, de guarnición en Barcelona, al coronel de caballería D. Francisco Ampudia, muy conocido en ésta.

Candidato.—La Liga Católica de Sevilla, ha designado candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes, al distinguido abogado D. Manuel Rojas Marcos.

Nuestro joven convecino don Rafael Domínguez Romero, se encontraba ayer algo mejorado de sus padecimientos. Lo celebramos.

La carta circular.—Se dice que el Sr. Mellado es el encargado de redactar la carta pidiendo su adhesión á los diputados, senadores, alcaldes, presidentes de Diputación, etc., que militan en las filas liberales.

Donativo.—La Asociación Jerezana de la Caridad ha recibido del presidente del gremio de barberos-peluqueros, 20 pesetas, importe de una multa impuesta á un socio.

Los síndicos de los gremios de comestibles de Madrid, han elevado una exposición al alcalde en la que, después de lamentarse del alto precio que alcanza el aceite, se solicita que se exceptúe dicho artículo del impuesto de Consumos.

De este modo aseguran que podrán abaratar los precios en beneficio del consumidor.

Lo que es el juego.—Dicen de Monte Carlo, que un jugador polaco muy conocido en aquella ciudad perdió el miércoles de Ceniza, en menos de dos horas, 800.000 francos, ó sean unos 500.000 que había ganado en las sesiones anteriores y 300.000 que constituían su propio capital.

Mañana domingo llegarán á Sevilla los señores Moret y Gasset, para asistir á la Asamblea de Agricultores.

Almoneda.—Se venden á precios muy baratos varios muebles nuevos y algunos enseres de casa. Pueden verse en la Plaza de Escribanos núm. 5.

Ha sido jubilado el Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, don José Guerrero de Miguel.

Para sustituir en dicho cargo al Sr. Guerrero de Miguel, ha sido designado D. Antonio José Villanueva y Martín, Presidente que era de la Audiencia de Córdoba.

Artista.—Regresó ayer tarde á Madrid el artista pintor D. Ambrosio Romero Guerra.

Alcalde.—Ha sido nombrado alcalde de Chipiona, el jefe de los conservadores de dicha localidad, D. Antonio Caballero y Ruiz.

Magistrado.—Encuétrase enfermo en Cádiz, el Magistrado D. Federico de Castro.

Rector.—Ha sido nombrado Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, el catedrático D. Manuel Laraña y Ramírez.

Requisitoria.—El Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad, llama á Manuel García Rosillo.

Dice un colega de Barcelona: “Ampliando la noticia de que dimos cuenta ayer, de la detención de un individuo andaluz, podemos decir que es anarquista, que pertenece á la sociedad ácrata de Cádiz, “Los Heroes de Chicago”, y que aquel juzgado lo tiene reclamado por suponerle complicado en la colocación de un petardo que hace poco estalló en aquella ciudad.”

Enferma.—En Sanlúcar de Barrameda le han sido administrados los Santos Sacramentos, á la respetable señora doña Filomena Pérez Marín, quien desde hace algún tiempo se encuentra gravemente enferma.

Desde Cádiz ha sido trasladado á Canarias, el inspector de vigilancia don Perfecto Dueñas, que prestó en ésta sus servicios.

Viajeros.—Llegó de Arcos de la Frontera y marchó á Sevilla, D. Francisco García, Registrador de la Propiedad.

—Vino ayer de Cádiz, el exdiputado á Cortes D. Juan G. Peman.

—También llegaron del mismo punto, el Conde de Villafuente Bermeja y D. José Luqué y Beas.

El TE CHAMBARD
 se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

La dirección general de Administración ha abierto Concurso por término de treinta días para proveer las plazas de archiveros de la Diputación de Almería y Ayuntamiento de Alicante, dotadas con los sueldos de 2.500 pesetas y 1.500, respectivamente.

Circula en Gibraltar el rumor de que el próximo Lunes llegará á aquella plaza, de riguroso incógnito, el Rey de Inglaterra Eduardo VII, acompañado de su esposa la Reina Alejandra, con objeto de visitar á su hija la Duquesa de Fife.

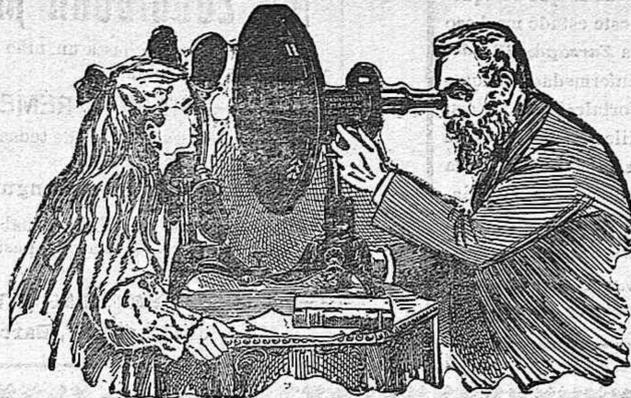
El exministro señor Villanueva.—Procedente de los presidios menores ha llegado á Málaga el exministro señor Villanueva.

De Málaga marchará á Algeciras y Gibraltar para visitar Ceuta, Tetuán y Tánger, de donde se dirigirá á Cádiz y Madrid.

Á últimos de mes es esperado en Barcelona el exministro de Hacienda señor Urzáiz, encargado por Maura de llevar á cabo una delicada misión política.

Varios elementos de Chiclana han repartido una hoja suelta en la que después de censurar duramente los abusos del caciquismo, solicitan el apoyo del gobernador de la provincia y de los diputados á Cortes para evitar que siga el actual estado de cosas.

ES DEFINITIVO.



En los primeros días de la próxima semana he de partir de esta hermosa ciudad, donde aparte de la acogida que hayan merecido mis modestos trabajos, he podido apreciar el espíritu de cariñosa hospitalidad que distingue á sus habitantes. Merced á esta feliz circunstancia, la reputación de mis trabajos ha circulado rápidamente y un cliente ha sido siempre motivo para llevar á mi consultorio otros muchos.

Ni una sola reclamación, ni un solo descontentamiento: los cristales Crown han sido y son celebrados por cuantas personas los usan, y mis armazones son todos ellos elogiados por la solidez, elegancia y perfecto ajuste de sus piezas. El reconocimiento de la vista y como lo practico, es una garantía de que mis lentes han de responder constantemente á las verdaderas necesidades de la visión. Es, pues, llegado el momento de que aquellas personas que piensan acudir á mi consultorio, se apresuren á hacerlo, pues definitivamente debo marcharme en los primeros días de la próxima semana.

PROFESOR CASTILLA (Optico Científico)
HOTEL DE VENTAS.

MR. F. DALBION

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS
Exalumno del Colegio dental de París
Calle Larga núm. 12 (hoy Duque de Almodóvar)—Jerez de la Frontera.

Tratamiento especial de las enfermedades de la boca, curación y restauración de los dientes enfermos, operación SIN DOLOR y sin peligros en absoluto. Especialidades en dentaduras artificiales inamovibles garantizadas; puentes y coronas de oro y de Bichemont, dientes á pivot, orificaciones procedimiento americano, empastes varios de los mejores sistemas y todos los trabajos dental por los más modernos procedimientos. Consultas diarias; honorarios módicos.

Enolina para clarificar
vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

Modista de Cádiz en Jerez
Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

Se alquila la casa número 23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones. Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

Para los labradores.
Local apropiado para casa labor, con cuadras, colgadizo, cocheras, etc. Para informes, en el escritorio calle del Rosario número 6.

SE ARRIENDA
desde el 15 de Marzo próximo la casa calle Pedro Alonso núm. 11. Desde hoy una bodega cabida de 115 botas de asiento en la calle Sancho Vizcaíno núm. 14. Para informes y ajuste de ambas fincas, Pedro Alonso, 15.

Se vende una charret
nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

Se recuerda á los señores viñistas, que ha sido tanta la demanda de Barbados de Murviedro, "por sus buenas condiciones", que vende D. Diego Carribero Leal, que solo le queda un pequeño resto, que para concluir este año ofrece al público con un 10 por 100 de baja en su precio. Formenores: Calle Evora, núm. 25.

En casa particular se admie
ten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE MOY.—S. Florencio, cf. sevillano, y Santa Marta, vg. y sr. MAÑANA.—S. Matías, p. y S. Modesto, ob. San Juan de los Caballeros.

Los Domingos, á más de la Misa Mayor, se celebrará otra privada á las doce, á continuación exposición solemne de Su Divina Majestad, sermón á cargo del señor Cura, Reserva y Cánticos. Después de las oraciones de la noche y concluido el rezo del Santo Rosario, se practicará el piadoso ejercicio del Via-Crucis los Martes y Viernes; los Sábados Letanias y Salve; los demás días de la semana lectura espiritual. Parroquia de San Lucas.

Continúan en dicha parroquia los ejercicios propios de Cuaresma. Todos los días, después del toque de oraciones del Santo Rosario; los Miércoles y Viernes, á la misma hora el Via-Crucis; los Domingos la Misa mayor á las nueve, con sermón, á cargo del Sr. Cura, y á continuación el devoto ejercicio de los siete Domingos al Patriarca Señor San José. El día 13 del próximo Marzo, por la noche, á la hora acostumbrada, principiará

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao. encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.



La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca de procedimiento Scott.

Velada.—En el Ateneo de Madrid se celebrará hoy una velada en honor del inolvidable literato D. Juan Valera, organizada por la ilustre escritora D.^a Emilia Pardo Bazán.

Dicen de Madrid, que una comisión de comerciantes ha visitado al ministro de Fomento para protestar contra el cuadro de mermas en los trasportes establecidos por las Compañías ferroviarias.

La Dirección general de Agricultura ha ordenado á las Escuelas de agricultura regionales que repartan semilla de mielga á cuantos agricultores la soliciten.

Parece que entre los elementos patriotas de Bilbao se ha recibido con disgusto el nombramiento de alcalde, por haber recaído en un concejal bizkaitarra.

El Sr. Lacierva ha afirmado que dicho concejal ha hecho protestas de adhesión al Gobierno y á la Monarquía.

Recuerdos de Montes.—El traje rosa y oro que llevaba puesto Montes la tarde que fué cogido en la plaza de Méjico, se lo ha dejado á D. Miguel Illana, cempresario de aquella plaza de toros; la muleta, al dueño de la ganadería de Tepeyahualco, á que pertenecía la res causante de la cogida; el estoque, al diestro Antonio Fuentes, y el capote azul y oro, á su apoderado, Sr. García Elorz.

Presupuestos municipales.—La Administración de Hacienda interesa por circular que publicará el Boletín Oficial, de los Alcaldes de los Barrios, Castellar, Espera, Jerez y Tarifa, la remisión en el plazo de cinco días, de copias certificadas de sus presupuestos, tanto ordinarios y adicionales como extraordinarios de gastos afectos al 1'20 por 100 sobre pagos para el presente año.

Si dejasen de cumplir este servicio en el plazo que se les señala, se les impondrá la multa correspondiente sin perjuicio del nombramiento de comisionados que pasen á recogerlos con dietas á cargo de los respectivos Alcaldes.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE. En los casos más desesperados que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renombre anodino los médicos más expertos y los acreditados en su práctica; por eso se receta con gran éxito. No acotamos con certificados, que los tenemos expresivos á millares y de personas conocidas, porque siempre hay violencia en citar nombres. Nos atenemos á los hechos. Los productos que no valen se hunden con el prestigio de su autor, por más que se fuerce el reclamo. Dos pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor, y Madrid, Puerta del Sol, 5.

Aunque la noticia no es aún oficial, puede asegurarse que muy pronto, á fines de Marzo ó á principio de Abril, llegará á Madrid el Rey de Siam, que ya estuvo en la corte hace algunos años.

Las cédulas personales.—El Centro general de pasivos, en nombre y representación de todos los pasivos de España, se ha adherido á la protesta que, contra el recargo de las cédulas personales, han elevado al jefe del Gobierno la Cámara de Comercio y Centro de la Unión Mercantil de Madrid.

El 2 de Marzo llegará á Madrid, alojándose en el Palacio Real, el príncipe de Hohenzollern.

Excursión en automóvil.—Varios aristócratas madrileños saldrán hoy de la Corte en automóvil, proponiéndose los expedicionarios visitar Córdoba, Sevilla, Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga y Granada, de donde regresarán por ferrocarril á Madrid.

Tratan de verificar la excursión en quince días.

En Valencia se siguen celebrando juicios administrativos contra las personas que aprovechándose de la última huelga, introdujeron matute.

A aquellos á quienes se pueda probar el delito se les castiga imponiéndoles como mul-

ta el cuádruplo de los derechos defraudados.

El contrabando de Tabaco.—Un despacho de Gibraltar recibido por el periódico Daily Mail, acusa á la Compañía Arrendataria de Tabacos de España de haber apresado un falucho en aguas británicas, que fué conducido inmediatamente á Algeciras.

Los alumnos de las Escuelas de Industrias de Las Palmas se han declarado en huelga, respondiendo á las excitaciones de los estudiantes de Cartagena.

Ha llegado á Barcelona el general jefe de Estado Mayor del Transvaal, A. d. Otton, que tanto se distinguió en la campaña en defensa del Estado boer.

Con objeto de adquirir datos sobre enseñanza de anormales, ha visitado el Instituto Catalán de sordo-mudos.

Es muy notable el número de esta semana de la popular revista Nuevo Mundo, la cual contiene, entre otras, las siguientes notas de actualidad:

Las grandes maniobras de la escuadra inglesa en el Atlántico.—Llegada á Madrid de la madre de la reina Victoria.—Catástrofe ferroviaria en Ojos Negros.—Veladas en honor de Giordano Bruno.—El sultán de Marruecos y sus generales.—El proceso de La diosa del placer.—La muerte de Carducci.—Los organizadores de la Exposición de Industrias, etc., etc.

Además publica una notabilísima información de las playas de Málaga, con fotografías muy interesantes de las faenas de la pesca del copo.

Noticias de Sevilla:

Se habla de la probabilidad de que un diputado republicano muy batallador hará en breve un viaje á Sevilla para realizar una campaña electoral en favor de la candidatura cerrada en las próximas elecciones generales.

Se dice, también, que el aludidopolítico dará su nombre para la candidatura por Sevilla.

—Ha regresado de Cantillana, bastante mejorado de su dolencia, el matador de toros Manuel Jiménez Chicuelo.

—Para el cargo de dignidad de tesorero de la Catedral se indican á los señores Romero Gago, Oliva (don Blas de Jesús) y García Valero.

—La epidemia de viruela que desde hace meses viene haciendo estragos en esta región de Andalucía, se ha presentado con algunos casos en el próximo pueblo de Carrion de los Céspedes.

—La Junta directiva del Centro de Bellas Artes ha acordado inaugurar en los primeros días del mes de Marzo la Exposición de Pinturas que anualmente celebra en la Casa Lonja.

—La Asamblea de agricultores convocada por la Cámara Agrícola para el domingo próximo, con la asistencia de los señores Moret y Gasset, para dar cuenta del proyecto de riegos del Guadalquivir y del sindicato formado para la realización del mismo, se celebrará á las tres de la tarde en el teatro Cervantes.

Los señores Moret y Gasset son esperados en el expreso del domingo.

El Sr. Vázquez los obsequiará, y á otras personalidades con un almuerzo.

Se confirma que el general Topete ha solicitado su nombramiento para la vacante de almirante, pidiendo que se respeten los derechos de la Armada, no amortizándose la plaza.

Del asunto se tratará en uno de los próximos Consejos.

Anuncios de interés

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.^a Ana María Campos, á los precios siguientes: Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella. Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María, núm. 17.

Ascensos.

Madrid 22, á las 14'20. Hoy se firmarán por el Rey varios decretos, entre ellos los de ascenso á general de brigada de dos coroneles de infantería.

Artista enfermo.
Comunican de Berlin que en Darmstadt encéntrase enfermo el eminente violinista español, Sarasate.

E. P. D.
Madrid 22 de Febrero de 1907, á las 16.

Ha fallecido repentinamente el coronel Bover.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 21.	Día 22.
4 por 100 interior al contado	83'00	83'20
Id. fin de mes corriente firme	83'00	83'20
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	100'80	101'00
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	000'00	103'00
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	435'50	435'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	392'50	392'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	9'00	8'85
Londres á la vista	00'00	27'53

Una entrevista. — Quejas de Moret.

Madrid 22, á las 19. El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, ha visitado al Sr. Moret en su domicilio.

Este se le quejó de las destituciones de Alcaldes de muchos pueblos, medida que dijo era arbitraria.

Maura contestóle sosteniendo la teoría ya conocida de que los alcaldes eran funcionarios del Gobierno y por lo tanto, éste podía destituir á los que no le merecieran la más absoluta confianza.

—Esta teoría—añadió—la defenderé oportunamente en el Parlamento.

Fiesta en honor de Viniegra y de los Quintero.

Madrid 22, á las 19'45. En honor de los ilustres autores dramáticos y del laureado pintor D. Salvador Viniegra, se ha verificado una hermosa fiesta en el Centro Andaluz.

El hermoso local estaba totalmente ocupado, asistiendo Su Majestad el Rey y viéndose á infinidad de ilustres autores y artistas y personalidades de la política, entre otras los Sres. Aguilera y Marqués de la Vega de Armijo.

D. Alfonso entregó solemnemente las insignias de la Cruz de Alfonso XII al ilustre artista Sr. Viniegra y á los celebrados Hermanos Quintero, en honor de los cuales se celebraba el brillante acto.

Sinceridad electoral... maurista.

Madrid 22, á las 22'30. Arrecia en el Ministerio de la Gobernación la destitución de alcaldes.

Cinco Ayuntamientos de la provincia de Huelva han sido destituidos.

El encasillado se encuentra adelantadísimo.

El Sr. Maura pasará en el campo mañana y pasado.

Maniobras en Lagos.

Madrid 22, á las 23. Han terminado las maniobras que efectuaba la flota inglesa en la bahía de Lagos.

Intervención.

El Ministerio de Estado interviene en el incidente provocado por el cónsul de Méjico en Santander.

Náufragos.

En Rotterdam han sido salvados diez naufragos.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Febra"

Víctimas de un naufragio.

Madrid 22 de Febrero de 1907, á las 6.

Telegrafían de Londres, que en el buque inglés Berlin que procedente de Harwich (Inglaterra) con rumbo á Holanda, ha naufragado cerca de Heuk (Holanda), el número de ahogados asciende á 141, de los cuales 91 son pasajeros.

Los canalejistas.

Madrid 22, á las 10. Se anuncia que los amigos de Canalejas publicarán un manifiesto electoral dirigido al país.

Canalejas ha visitado al Presidente del Consejo poniendo en su conocimiento los acuerdos tomados en casa del General López Domínguez.

Las obras públicas.

El ministro de Fomento ha manifestado que el presupuesto para obras públicas es favorable, á pesar de las noticias circuladas en contrario.

El naufragio del crucero francés.

Madrid 22 de Febrero de 1907, á las 11.

Comunican de Las Palmas que los naufragos del Jean Bart acampan en las playas. Recogieron algunos víveres y dos cañones. Ante el temor de los indígenas de que les escaseen los víveres, dedicanse á la pesca.

Confíase en que cuando amaine el temporal podrán poner á flote el buque.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER**, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



en general,
por el **Dr. D. Germán Sorní**,
y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sifilíticas.
HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Visita á domicilio, á todas horas.—Cabañeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

PUBLICIDAD
en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES
PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 88.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARÍA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SALIDAS DE TÁNGER: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 23.	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana
11:45 de la idem.	0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	1:00 de la idem.
Día 24.	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana
12:45 de la idem.	2:00 de la idem.
0:00 de la tarde.	0:00 de la tarde.

ABONO "ENGRAS ORGANIQUE"

O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.
Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino.
Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.
JAVIER PIÑERO,
CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO, JEREZ.

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Budofls Kai, Budapest, V.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Figullaz, 4.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exc.	Cor.	Mitico	Mitico	Dias	ESTACIONES	Exc.	Cor.	Mitico	Mitico	Dias
Cádiz	15	25	7	5	18	Sevilla (S. B.) S.	9	23	15	20	5
2.ª Agnada	15	25	7	5	18	Dos Hermanas	9	23	15	20	5
S. Fernando	15	25	7	5	18	Utrera	10	24	16	21	6
Puerto Real	16	26	8	6	19	Alcantarillas	10	24	16	21	6
S. Sta. Maria	16	26	8	6	19	Las Cabezas	11	25	17	22	7
El Portal	16	26	8	6	19	Lebrija	11	25	17	22	7
Jerez (llegada)	16	26	8	6	19	El Cuervo	11	25	17	22	7
Jerez	16	26	8	6	19	Jerez (llegada)	12	26	18	23	8
El Cuervo	17	27	9	7	20	Jerez (P. E.)	12	26	18	23	8
Lebrija	17	27	9	7	20	El Portal	12	26	18	23	8
Las Cabezas	17	27	9	7	20	P. Sta. Maria	12	26	18	23	8
Alcantarillas	18	28	10	8	21	Puerto Real	13	27	19	24	9
Utrera	18	28	10	8	21	San Fernando	13	27	19	24	9
Dos Hermanas	19	29	11	9	22	2.ª Agnada	13	27	19	24	9
Sevilla (S. B.) L.	19	29	11	9	22	Cádiz	13	27	19	24	9

ESTACIONES	Exc.	Cor.	Mitico	Mitico	Dias	ESTACIONES	Exc.	Cor.	Mitico	Mitico	Dias
Jerez	18	28	10	8	21	Bonanza	6	16	10	14	4
Alcubilla	19	29	11	9	22	Sanlúcar	7	17	11	15	5
Las Tablas	19	29	11	9	22	Las Tablas	7	17	11	15	5
Sanlúcar	20	30	12	10	23	Alcubilla	8	18	12	16	6
Bonanza	20	30	12	10	23	Jerez	8	18	12	16	6

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4:15, llegando á las 6:15, y Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:30.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:
Cabezas de familias socorridas con metálico 1
Id. id. id. y con bonos 147
Id. id. con bonos solamente 128
Socorros provisionales 5
Total de familias socorridas 281
Importe de los socorros en metálico, pesetas 20:10
Id. id. en bonos 109:20
Importe total en pesetas 129:30
Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 11, con peso de 2020 0/0
Lanar 4, con peso de 111'200.
De cerda, 16, con peso de 1583, kilos.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y C.ª
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarrros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques insistentes de tos** que desespantan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
- Un caballo moruno, de 5 á 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
- Colecciones de EL GUADALETE por años enteros, antiguos.
- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se desea una máquina de escribir en buen uso y barata.
- Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

VENTAS

- Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
- Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
- Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
- 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- Una acción de la Plaza de Toros.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una máquina rozadora nueva, marca "La Victoria" con útiles supletorio para segar habas ó cereales.